

MODELO DE CONVENIO DE APRENDIZAJE CON PREDOMINIO EN LA EMPRESA

Conste por el presente documento que se firma por cuadruplicado, el Convenio de Aprendizaje con Predominio en la Empresa, celebrada de conformidad con el artículo 11º y siguientes de la Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA** (empresa patrocinadora), **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** y **EL (LA) APRENDIZ**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

B. EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

C. EL (LA) APRENDIZ

Nombre :
Tipo y Número de Identidad :
Padres o Apoderados :¹
Tipo y Número de Identidad :¹
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Domicilio :
Centro de Formación Profesional que lo presenta :
Especialidad :
Ocupación Materia de la capacitación :

¹ Sólo llenar en caso que el beneficiario sea menor de edad.

D. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración	:	(...) meses, desde el/...../..... hasta el ... /.../...
Días del aprendizaje	: ²
Horario del aprendizaje	: (La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores)
Subvención Económica	:
Área donde se realiza el aprendizaje	:

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: EL (LA) APRENDIZ manifiesta su interés y necesidad de efectuar sus actividades de aprendizaje en LA EMPRESA para los fines de obtener la certificación respectiva. Por su parte, LA EMPRESA acepta colaborar, tanto con el mencionado CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL como con EL (LA) APRENDIZ en esta tarea formativa.

SEGUNDO: EL (LA) APRENDIZ desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal d).

TERCERO: Para efectos del presente convenio, LA EMPRESA se obliga a:

- 1) Brindar orientación y capacitación técnica y profesional a EL (LA) APRENDIZ, dentro de su área de formación académica, así como evaluar su aprendizaje.
- 2) Designar a un supervisor para impartir la orientación correspondiente a EL (LA) APRENDIZ y para verificar el desarrollo y cumplimiento del Plan Específico de Aprendizaje.
- 3) Emitir los informes que requiera el CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, en relación con el aprendizaje de EL (LA) APRENDIZ.
- 4) No cobrar suma alguna AL APRENDIZ por la formación brindada o impartida.
- 5) Pagar puntualmente a EL (LA) APRENDIZ una subvención mensual convenida.
- 6) Otorgar a EL (LA) APRENDIZ una subvención adicional equivalente a media subvención económica mensual cada seis meses de duración continua del aprendizaje.
- 7) Otorgar un descanso de quince (15) días debidamente subvencionados cuando la duración del aprendizaje sea superior a doce (12) meses.
- 8) Cubrir los riesgos de enfermedad y accidentes de EL (LA) APRENDIZ, a través de ESSALUD o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 9) Expedir la certificación de aprendizaje correspondiente.

² De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente (art. 30 del D.S. 007-2005-TR).

CUARTO: Para efectos del presente convenio, **EL (LA) APRENDIZ** se obliga a:

- 1) Suscribir un convenio de aprendizaje con LA EMPRESA acatando las disposiciones formativas que se le asignen.
- 2) Desarrollar sus actividades de aprendizaje con disciplina y responsabilidad.
- 3) Cumplir con el desarrollo del Plan Específico de Aprendizaje que aplique LA EMPRESA.
- 4) Sujetarse a las disposiciones administrativas internas que le señale LA EMPRESA.

QUINTO: Para efectos del presente convenio, **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** se obliga a:

- 1) Planificar y desarrollar los programas formativos que respondan a las necesidades del mercado laboral con participación del sector productivo.
- 2) Dirigir y conducir las actividades de formación de EL (LA) APRENDIZ en coordinación con la empresa.
- 3) Supervisar, evaluar y certificar las actividades formativas.
- 4) Coordinar con la empresa el mecanismo de monitoreo y supervisión de las actividades que desarrolla el **APRENDIZ**.

SEXTO: LA EMPRESA ha contratado el seguro de..... para cubrir los riesgos de enfermedad y accidentes de **EL (LA) APRENDIZ**.

SEPTIMO: LA EMPRESA concederá a **EL (LA) APRENDIZ** una subvención económica mensual de (no menor a 1 Remuneración Mínima Vital).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley N° 28518, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA**.

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL (LA) APRENDIZ**, salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

OCTAVO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) Por acuerdo entre la **EL (LA) APRENDIZ, LA EMPRESA, EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL PADRE O TUTOR** (interviene el padre o tutor sólo en caso de ser el practicante menor de edad)

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 8) de la cláusula tercera del presente convenio
- b) Por descanso físico subvencionado en caso que el convenio se prorrogue a un plazo mayor de doce meses
- c) El permiso concedido por la empresa.
- d) La sanción disciplinaria
- e) El caso fortuito o fuerza mayor

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en la letra D, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) APRENDIZ y LA EMPRESA.**
- c) El fallecimiento de **EL (LA) APRENDIZ.**
- d) La invalidez absoluta permanente
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) APRENDIZ** conozca durante el desarrollo de la práctica.
- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) APRENDIZ** y específicamente las contempladas en la cláusula cuarta del presente convenio.
- g) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, específicamente las contempladas en la cláusula quinta del presente convenio.
- h) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) APRENDIZ**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de diez (10) días hábiles.

NOVENO: **EL (LA) APRENDIZ** declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previstos en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

DÉCIMO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de éste, los cuales se tendrán por válidos en tanto la variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en cuatro ejemplares; el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL (LA) APRENDIZ**, el tercero para **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, y el cuarto será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción³; de lo que damos fe.

Suscrito en la ciudad de....., a los.....días del mes de de 200.....

.....
EL (LA) APRENDIZ⁴

.....
LA EMPRESA

.....
**EL CENTRO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL**

.....
PADRE O APODERADO⁵

³ La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad o en la misma fecha de inicio de la ejecución del Convenio de Aprendizaje con Predominio en la Empresa.

⁴ No se registrará firma alguna cuando se trata de un beneficiario menor de edad.

⁵ Sólo en el caso que el beneficiario sea menor de edad, interviene la firma del padre o apoderado.

MODELO DE CONVENIO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Conste por el presente documento que se firma por cuádruplicado, el Convenio de Práctica Preprofesional, celebrado de conformidad con el artículo 12º y siguientes de la Ley Nº 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA, EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL y EL (LA) PRACTICANTE**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

B. EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

C. EL (LA) PRACTICANTE

Nombre :
Doc. de Identidad :
Padres o Apoderados :¹
Tipo y Número de Identidad :¹
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Domicilio :
Situación del Practicante :²
Centro de Formación Profesional que lo presenta :
Especialidad :
Ocupación materia de la capacitación :

D. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración : (....) meses, desde el .../.../.... hasta el .../.../....
Días de las prácticas :

¹ Sólo llenar en caso que el beneficiario sea menor de edad.

² Indicar el ciclo en el que se encuentra estudiando.

Horario de las prácticas ³ :
(La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores)

Subvención Económica :
Área donde se realiza las Prácticas :

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: EL (LA) PRACTICANTE manifiesta su interés y necesidad de efectuar su Práctica Preprofesional, durante su condición de estudiante, para aplicar sus conocimientos, habilidades y aptitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo. Por su parte, LA EMPRESA acepta colaborar, tanto con el indicado CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL como con EL (LA) PRACTICANTE en su tarea formativa.

SEGUNDO: EL (LA) PRACTICANTE desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal d).

TERCERO: Para efectos del presente convenio LA EMPRESA, se obliga a:

- 1) Brindar orientación y capacitación técnica y profesional a EL (LA) PRACTICANTE, dentro de su área de formación académica, así como evaluar sus prácticas.
- 2) Designar a un supervisor para impartir la orientación correspondiente a EL (LA) PRACTICANTE y para verificar el desarrollo y cumplimiento del Plan de Específico de Aprendizaje.
- 3) Emitir los informes que requiera el CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, en relación con las actividades de EL (LA) PRACTICANTE.
- 4) No cobrar suma alguna por la Formación otorgada.
- 5) Pagar puntualmente EL (LA) PRACTICANTE una subvención mensual convenida.
- 6) Otorgar EL (LA) PRACTICANTE una subvención adicional equivalente a media subvención económica mensual cada seis meses de duración continua de las prácticas.
- 7) Otorgar un descanso de quince (15) días debidamente subvencionados cuando la duración de las prácticas sea superior a doce (12) meses, teniendo en cuenta la acumulación de los periodos intermitentes que hubiera realizado EL (LA) PRACTICANTE.
- 8) Cubrir los riesgos de enfermedad y accidentes de EL (LA) PRACTICANTE, a través de EsSalud o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 9) Expedir la certificación de Prácticas Preprofesionales correspondiente.

CUARTO: Para efectos del presente convenio EL (LA) PRACTICANTE, se obliga a:

- 1) Suscribir un convenio de Práctica con LA EMPRESA acatando las disposiciones formativas que se le asignen.
- 2) Desarrollar sus Prácticas Preprofesionales con disciplina y responsabilidad.
- 3) Cumplir con el desarrollo del Plan Específico de Aprendizaje que aplique LA EMPRESA.

³ De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente (art. 30 del D.S. 007-2005-TR).

4) Sujetarse a las disposiciones administrativas internas que le señale LA EMPRESA.

QUINTO: Son obligaciones del **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL:**

- 1) Planificar y desarrollar los programas formativos que respondan a las necesidades del mercado laboral con participación del sector productivo.
- 2) Dirigir y conducir las actividades de formación de EL (LA) PRACTICANTE en coordinación con LA empresa.
- 3) Supervisar, evaluar y certificar las actividades formativas.
- 4) Coordinar con la empresa el mecanismo de monitoreo y supervisión de las actividades que desarrolla el practicante.

SEXTO: LA EMPRESA ha contratado el seguro de..... para cubrir los riesgos de enfermedad y accidentes de **EL (LA) PRACTICANTE.**

SEPTIMO: LA EMPRESA concederá a **EL (LA) PRACTICANTE** una subvención económica mensual de(no menor a 1 Remuneración Mínima Vital).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley N° 28518, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA.**

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL (LA) PRACTICANTE,** salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

OCTAVO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) El cambio de horario de clases de **EL (LA) PRACTICANTE** que dificulte el cumplimiento de las horas semanales de capacitación.
- b) Por acuerdo entre **EL (LA) PRACTICANTE, LA EMPRESA, EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EL PADRE O TUTOR** (interviene el padre o tutor sólo en caso de ser el practicante menor de edad).

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 8) de la cláusula tercera del presente convenio.
- b) Por descanso físico subvencionado en caso que el convenio se prorrogue a un plazo mayor de doce meses.
- c) El permiso concedido por la empresa.
- d) La sanción disciplinaria.
- e) El caso fortuito o fuerza mayor.

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en la letra D, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) PRACTICANTE** y **LA EMPRESA.**
- c) El fallecimiento de **EL (LA) PRACTICANTE.**
- d) La invalidez absoluta permanente.
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) PRACTICANTE** conozca durante el desarrollo de la práctica.

- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) PRACTICANTE** y específicamente las contempladas en la cláusula cuarta del presente convenio.
- g) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, específicamente las contempladas en la cláusula quinta del presente convenio.
- h) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) PRACTICANTE**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de diez (10) días hábiles.

NOVENO: **EL (LA) PRACTICANTE** declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previsto en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

DÉCIMO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de éste, los cuales se tendrán por válidos en tanto la variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en cuatro ejemplares; el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL (LA) PRACTICANTE**, el tercero para **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, y el cuarto será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción⁴; de lo que damos fe.

Suscrito en la ciudad de....., a los.....días del mes de de 200.....

.....
EL (LA) PRACTICANTE ⁵

.....
LA EMPRESA

.....
EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ⁷

.....
PADRE O APODERADO ⁶

⁴ La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad o en la misma fecha de inicio de las Prácticas Preprofesionales.

⁵ No se registrará firma alguna cuando se trata de un beneficiario menor de edad.

⁶ Sólo en el caso que el beneficiario sea menor de edad, interviene la firma del padre o APODERADO.

⁷ De ser estudiante extranjero la suscripción del convenio será realizada por un representante de su Centro de Formación Profesional (CFP) o un funcionario de la Embajada del País donde cursa estudios ó por el CFP que lo acoge en el caso de programas de intercambio.

MODELO DE CONVENIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Conste por el presente documento que se firma por triplicado, el Convenio de Practicas Profesionales, celebrado de conformidad con el artículo 13º y siguientes de la Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2005-TR, que celebran entre **LA EMPRESA** y **EL (LA) EGRESADO (A)**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

B. EL (LA) EGRESADO (A)

Nombre :
Doc. de Identidad :
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Estado Civil :
Domicilio :
Ocupación materia de la capacitación :
Condición :¹
Profesión Universitaria o Profesión Técnica :

C. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración : (.....) meses, desde el...../...../..... hasta el /.../.....
Días de las prácticas :
Horario de las prácticas :²
(La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores)
Subvención Económica :
Área donde se realiza las Prácticas Profesionales :

¹ Señalar la condición de egresado o bachiller.

² De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente.

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: (EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL que presenta a el (la) egresado (a) mediante comunicación de fecha presenta a **EL (LA) EGRESADO (A)** para que se le permita realizar sus Prácticas Profesionales en **LA EMPRESA**.

SEGUNDO: **EL (LA) EGRESADO (A)** manifiesta su interés en desarrollar sus Prácticas Profesionales para consolidar los aprendizajes adquiridos a lo largo de su formación profesional, así como ejecutar su desempeño en una situación real de trabajo y con los fines de obtener el grado (o título) correspondiente. Por su parte, **LA EMPRESA** acepta colaborar, tanto con el indicado Centro de Formación Profesional como con **EL (LA) EGRESADO (A)** en su tarea formativa, permitiéndole que realice su Práctica Profesional.

TERCERO: **EL (LA) EGRESADO (A)** desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal c).

CUARTO: Para efectos del presente convenio **LA EMPRESA**, se obliga a:

- 1) Brindar orientación y capacitación técnica y profesional a **EL (LA) EGRESADO (A)**, dentro de su área de formación académica, así como evaluar sus prácticas.
- 2) Emitir los informes que requiera el Centro de Formación Profesional en relación con las prácticas de **EL (LA) EGRESADO (A)**.
- 3) No cobrar suma alguna por la Formación otorgada.
- 4) Pagar puntualmente a **EL (LA) EGRESADO (A)** una subvención económica convenida.
- 5) Otorgar **EL (LA) EGRESADO (A)** una subvención adicional equivalente a media subvención económica mensual cada seis meses de duración continua de las prácticas.
- 6) Otorgar un descanso de quince (15) días debidamente subvencionados cuando la duración de las prácticas sea superior a doce (12) meses teniendo en cuenta la acumulación de los periodos intermitentes que hubiera realizado el practicante.
- 7) Cubrir los riesgos de enfermedad y accidentes de **EL (LA) EGRESADO (A)**, a través de ESSALUD o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 8) Expedir la certificación de Prácticas Profesionales correspondiente;

QUINTO: Para efectos del presente convenio **EL (LA) EGRESADO (A)**, se obliga a:

- 1) Suscribir el convenio de Prácticas con **LA EMPRESA** acatando las disposiciones formativas que se asigne.
- 2) Desarrollar sus Prácticas Profesionales con disciplina y responsabilidad.
- 3) Cumplir con el desarrollo del Plan de Prácticas que aplique **LA EMPRESA**;
- 4) Sujetarse a las disposiciones administrativas internas que le señale **LA EMPRESA**.

SEXTO: **LA EMPRESA** ha contratado el seguro de..... para cubrir los riesgos de enfermedad y accidentes de **EL (LA) EGRESADO (A)**.

SETIMO: **LA EMPRESA** concederá a **EL (LA) EGRESADO (A)** una subvención económica mensual de.....(no menor a una Remuneración Mínima Vital).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley N° 28518, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA**.

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL (LA) EGRESADO (A)**, salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

OCTAVO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) Por acuerdo entre **EL (LA) PRACTICANTE y LA EMPRESA.**

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 7) de la cláusula cuarta del presente convenio
- b) Por descanso físico subvencionado en caso que el convenio se prorrogue a un plazo mayor de doce meses
- c) El permiso concedido por la empresa.
- d) La sanción disciplinaria
- e) El caso fortuito o fuerza mayor

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en el literal C, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) PRACTICANTE y LA EMPRESA.**
- c) El fallecimiento de **EL (LA) PRACTICANTE.**
- d) La invalidez absoluta permanente.
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) PRACTICANTE** conozca durante el desarrollo de la práctica.
- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) PRACTICANTE** y específicamente las contempladas en la cláusula quinta del presente convenio.
- g) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) PRACTICANTE**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de 10 días hábiles.

NOVENO: EL (LA) EGRESADO (A) declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previsto en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

DÉCIMO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de éste, los cuales se tendrán por válidos en tanto la variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en tres ejemplares; el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL (LA) EGRESADO (A)**, el tercero será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción³, de lo que damos fe.

³ La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de la ejecución del Convenio de Prácticas Profesionales.

Suscrito en la ciudad de....., a los.....días del mes
de..... de 200.....

.....
EL (LA) EGRESADO (A)

.....
LA EMPRESA

MODELO DE CONVENIO DE CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL

Conste por el presente documento que se firma por triplicado, el Convenio de Capacitación Laboral Juvenil, celebrado de conformidad con el artículo 14º y siguientes de la Ley Nº 25818, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA** y **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

B. EL (LA) BENEFICIARIO (A)

Nombre :
Doc. de Identidad :
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Estado Civil :
Domicilio :
Nivel Educativo¹ :
Centro de Formación² :
Ocupación materia de la capacitación :
:

C. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración : (.....) meses, desde el/...../.... hasta el/...../.....
Días de la capacitación :
Horario de la capacitación³ :
(La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores)
Subvención Económica :
Área donde se realiza la Capacitación :
Entidad que brindará la formación específica⁴ :

¹ Señale último nivel educativo alcanzado por el beneficiario.

² Llenar sólo si en el ítem "Nivel Educativo" señalo: Superior Universitaria incompleta o Superior Técnica incompleta.

³ De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente.

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** es aquel que cumple con los requisitos de edad, y que requiere recibir los conocimientos teóricos y prácticos mediante el desempeño en una situación real de trabajo.

SEGUNDO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal c).

TERCERO: Para efectos del presente convenio **LA EMPRESA**, se obliga a:

- 1) Brindar las facilidades **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** para que realice su aprendizaje práctico, durante el tiempo que dure el convenio, mediante la ejecución de tareas productivas correspondientes a un Programa Específico de Capacitación Laboral Juvenil.
- 2) Definir anualmente el Programa de Capacitación Laboral Juvenil.
- 3) Planificar y diseñar los programas, así como dirigir, administrar, evaluar y certificar las actividades formativas.
- 4) Pagar puntualmente la subvención convenida.
- 5) No cobrar a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** suma alguna por su formación.
- 6) Cubrir los riesgos de enfermedad y/o accidentes a través de ESSALUD o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 7) Entregar a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** el respectivo Certificado sobre su actuación y desempeño.

CUARTO: Para efectos del presente convenio **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, se obliga a:

- 1) Suscribir un convenio de capacitación laboral juvenil con **LA EMPRESA**, acatando las disposiciones formativas que se le asigne.
- 2) Desarrollar la capacitación con disciplina y responsabilidad.
- 3) Cumplir las tareas productivas de la empresa conforme a la reglamentación y normatividad de ésta y del Programa Específico de Capacitación laboral.
- 4) Cumplir con diligencia las obligaciones convenidas.

QUINTO: **LA EMPRESA** ha contratado el seguro de para cubrir los riesgos de enfermedad y accidente de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.

SEXTO: **LA EMPRESA** concederá a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** una subvención económica mensual de (no menor a 1 Remuneración Mínima Vital).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA**.

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

⁴ Indicar si se realiza en la Propia Empresa, Centro de Formación Profesional u otros.

SÉPTIMO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) Por acuerdo entre la **EL (LA) BENEFICIARIO (A), LA EMPRESA y EL PADRE O TUTOR** (interviene el padre o tutor sólo en caso de ser el practicante menor de edad)

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 6) de la cláusula tercera del presente convenio
- b) El permiso concedido por la empresa.
- c) La sanción disciplinaria
- d) El caso fortuito o fuerza mayor
- e) Por descanso físico subvencionado en caso que el convenio se prorrogue a un plazo mayor de doce meses (Sólo se consignará esta causal si la ocupación a desarrollar es una ocupación operativa)

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en la letra C, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A) y LA EMPRESA**.
- c) El fallecimiento de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.
- d) La invalidez absoluta permanente
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** conozca durante el desarrollo de la práctica.
- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y específicamente las contempladas en la cláusula cuarta del presente convenio.
- g) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de diez (10) días hábiles.

OCTAVO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previstos en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

NOVENO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de éste, los cuales se tendrán por válidos en tanto la variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en tres ejemplares; el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y el tercero será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción⁵; de lo que damos fe.

⁵ La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de la ejecución del Convenio de Capacitación Laboral Juvenil.

Suscrito en la ciudad de....., a losdías del mes de de 200.....

.....
EL (LA) BENEFICIARIO (A) ⁶

.....
LA EMPRESA

.....
PADRE O APODERADO ⁷

⁶ No se registrará firma alguna cuando se trata de un beneficiario menor de edad.

⁷ Sólo en el caso que el beneficiario sea menor de edad, interviene la firma del padre o apoderado.

MODELO DE CONVENIO DE PASANTIA EN LA EMPRESA
(CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL)

Conste por el presente documento que se firma por cuadruplicado, el Convenio de Pasantía, celebrado de conformidad con el artículo 23º y siguientes de la Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA, EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL y EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

B. EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

C. EL (LA) BENEFICIARIO (A)

Nombre :
Doc. de Identidad :
Padres o Apoderados :¹
Tipo y Número de Identidad :¹
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Estado Civil :
Domicilio :
Centro de Formación :
Ocupación materia de la capacitación :

D. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración : (.....) meses, desde el/...../.... hasta el/...../.....
Días de la pasantía :

¹ Sólo llenar en caso que el beneficiario sea menor de edad.

Horario de la pasantía² :
(La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores).

Subvención Económica :
Área donde se realiza la Pasantía :

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** es aquel que cumple con los requisitos de edad, y manifiesta su interés y necesidad de reforzar la capacitación laboral adquirida en el **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** mediante el desarrollo de actividades formativas en **LA EMPRESA**.

SEGUNDO: En virtud del presente Convenio **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** informa a **LA EMPRESA** su interés y necesidad de que un (a) **BENEFICIARIO (A)** efectúe su pasantía para los fines de relacionarlo con el mundo del trabajo y la empresa, cuyo monitoreo y seguimiento estará a cargo del Programa que respalde dicha pasantía.

TERCERO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal d).

CUARTO: Para efectos del presente convenio, **LA EMPRESA** se obliga a:

- 1) Brindar las facilidades a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** para que realice su pasantía mediante la ejecución de tareas productivas, según el Plan Específico de Pasantía (PEP), definido por el **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** y el Programa que respalda ésta.
- 2) Proporcionar la dirección técnica y los medios necesarios para la formación laboral, sistemática e integral de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, en la ocupación materia del presente convenio.
- 3) Pagar puntualmente la subvención convenida.
- 4) No cobrar a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** suma alguna por su formación.
- 5) Cubrir los riesgos de enfermedad y/o accidentes a través de Essalud o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 6) Emitir cuando corresponda los informes que requiera **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** en que cursó estudios **EL/LA BENEFICIARIO (A)**.
- 7) Entregar a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** el respectivo Certificado sobre su actuación y desempeño.

QUINTO: Para efectos del presente convenio, **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** se obliga a:

- 1) Planificar y desarrollar el Plan Específico de Pasantía en coordinación con el Programa que respalda ésta, el que deberá responder a las necesidades del mercado laboral.
- 2) Dirigir y conducir las actividades de formación, capacitación, perfeccionamiento y especialización del **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** en coordinación con la empresa.
- 3) Supervisar, evaluar y certificar las actividades formativas.

² De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente (art. 30 del D.S. 007-2005—TR).

SEXTO: Para efectos del presente convenio, **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** se obliga a:

- 1) Suscribir un convenio de pasantía con **LA EMPRESA**, acatando las disposiciones formativas que se le asigne.
- 2) Desarrollar la pasantía con disciplina y responsabilidad.
- 3) Cumplir las tareas productivas de la empresa conforme a la reglamentación y normatividad de ésta y del Plan Específico de Pasantía.
- 4) Cumplir con diligencia las obligaciones convenidas.

SÉPTIMO: **LA EMPRESA** ha contratado el seguro de para cubrir los riesgos de enfermedad y accidente de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.

OCTAVO: **LA EMPRESA** concederá a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** una subvención económica mensual de(no menor al 30% de la Remuneración Mínima Vital).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley N° 28518, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones, ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA**.

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

NOVENO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) Por acuerdo entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, **LA EMPRESA** y **EL CENTRO EDUCATIVO Y EL PADRE O TUTOR** (interviene el padre o tutor sólo en caso de ser el practicante menor de edad).

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 5) de la cláusula cuarta del presente convenio
- b) El permiso concedido por la empresa.
- c) La sanción disciplinaria
- d) El caso fortuito o fuerza mayor

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en la letra D, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y **LA EMPRESA**.
- c) El fallecimiento de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.
- d) La invalidez absoluta permanente
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** conozca durante el desarrollo de la práctica.
- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y específicamente las contempladas en la cláusula sexta del presente convenio.

- g) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** específicamente las contempladas en la cláusula quinta del presente convenio.
- h) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de diez (10) días hábiles.

DÉCIMO: EL (LA) BENEFICIARIO (A) declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previsto en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

DÉCIMO PRIMERO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de éste, los cuales se tendrán por validos en tanto la variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en cuatro ejemplares: el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, el tercero para el **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, y el cuarto será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción³; de lo que damos fe.

Suscrito en la Ciudad de, a losdías del mes dede 200.....

.....
EL (LA) BENEFICIARIO (A) ⁴

.....
LA EMPRESA

.....
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

.....
PADRE O APODERADO ⁵

³ La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad o en la misma fecha de inicio de la ejecución del Convenio de Pasantía en la Empresa

⁴ No se registrará firma alguna cuando se trata de un beneficiario menor de edad.

⁵ Sólo en el caso que el beneficiario sea menor de edad, interviene la firma del padre o APODERADO.

**MODELO DE CONVENIO DE PASANTIA EN LA EMPRESA
(CENTROS EDUCATIVOS)**

Conste por el presente documento que se firma por cuadruplicado, el Convenio de Pasantía, celebrado de conformidad con el artículo 23º y siguientes de la Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA, EL CENTRO EDUCATIVO y EL (LA) BENEFICIARIO(A)**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del Representante :

B. EL CENTRO EDUCATIVO

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
representante :
Doc. de Identidad del representante :

C. EL (LA) BENEFICIARIO (A)

Nombre :
Doc. de Identidad :
Padres o Apoderados :¹
Tipo y Número de Identidad :¹
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Estado Civil :
Domicilio :
Centro Educativo :
Ocupación materia de la capacitación :

D. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración : (...) meses, desde el .../.../... hasta el ... /.../.....
Días de la pasantía :

¹ Sólo llenar en caso que el beneficiario sea menor de edad.

Horario de la pasantía² :
(La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores).

Subvención Económica :
Área donde se realiza la Pasantía :

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: EL (LA) BENEFICIARIO (A) es aquel (la) que cumple con los requisitos de edad, y que requiere por razones formativas y curriculares realizar una pasantía en la empresa.

SEGUNDO: En virtud del presente convenio EL CENTRO EDUCATIVO informa a LA EMPRESA su interés y necesidad de que un (a) BENEFICIARIO (A) efectúe su pasantía para los fines de relacionarlo con el mundo del trabajo y la empresa.

TERCERO: EL (LA) BENEFICIARIO (A) desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal d).

CUARTO: Para efectos del presente convenio LA EMPRESA, se obliga a:

- 1) Brindar las facilidades a EL (LA) BENEFICIARIO (A) para que realice su pasantía mediante la ejecución de tareas productivas, según el Plan Específico de Pasantía (PEP), definido por el CENTRO EDUCATIVO.
- 2) Proporcionar la dirección técnica y los medios necesarios para la capacitación de EL (LA) BENEFICIARIO (A), en la ocupación materia del presente convenio.
- 3) Pagar puntualmente la subvención convenida.
- 4) No cobrar a EL (LA) BENEFICIARIO (A) suma alguna por su formación.
- 5) Cubrir los riesgos de enfermedad y/o accidentes a través de Essalud o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 6) Emitir cuando corresponda los informes que requiera el CENTRO EDUCATIVO en el que cursa estudios EL (LA) BENEFICIARIO (A).
- 7) Entregar a EL (LA) BENEFICIARIO (A) el respectivo Certificado sobre su actuación y desempeño.

QUINTO: Para efectos del presente convenio EL CENTRO EDUCATIVO, se obliga a:

- 1) Planificar y desarrollar el Plan Específico de Pasantía.
- 2) Dirigir y conducir las actividades de capacitación, de EL (LA) BENEFICIARIO (A) en coordinación con la empresa.
- 3) Supervisar, evaluar y certificar las actividades formativas.

SEXTO: Para efectos del presente convenio EL (LA) BENEFICIARIO (A), se obliga a:

- 1) Suscribir un convenio de pasantía con LA EMPRESA, acatando las disposiciones formativas que se le asigne.
- 2) Desarrollar la pasantía con disciplina y responsabilidad.

² De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente (art. 30 del D.S. 007-2005—TR).

- 3) Cumplir las tareas productivas de **LA EMPRESA** conforme a la reglamentación y normatividad de ésta y del Plan Específico de Pasantía.
- 4) Cumplir con diligencia las obligaciones convenidas.

SÉPTIMO: **LA EMPRESA** ha contratado el seguro de para cubrir los riesgos de enfermedad y accidente de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.

OCTAVO: **LA EMPRESA** concederá a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** una subvención económica mensual de (no menor al 5% de la Remuneración Mínima Vital).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley N° 28518, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones, ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA**.

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

NOVENO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) Por acuerdo entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, **LA EMPRESA** y **EL CENTRO EDUCATIVO Y EL PADRE O TUTOR** (interviene el padre o tutor sólo en caso de ser el practicante menor de edad).

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 5) de la cláusula cuarta del presente convenio.
- b) El permiso concedido por la empresa.
- c) La sanción disciplinaria.
- d) El caso fortuito o fuerza mayor.

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en la letra D, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y **LA EMPRESA**.
- c) El fallecimiento de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.
- d) La invalidez absoluta permanente
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** conozca durante el desarrollo de la práctica.
- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y específicamente las contempladas en la cláusula sexta del presente convenio.
- g) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **CENTRO EDUCATIVO** específicamente las contempladas en la cláusula quinta del presente convenio.
- h) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de diez (10) días hábiles.

DÉCIMO: EL (LA) BENEFICIARIO (A) declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previsto en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

DÉCIMO PRIMERO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de éste, los cuales se tendrán por validos en tanto la variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en cuatro ejemplares: el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, el tercero para el **CENTRO EDUCATIVO**, y el cuarto será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción³; de lo que damos fe.

Suscrito en la Ciudad de, a losdías del mes dede 200.....

.....
EL (LA) BENEFICIARIO (A) ⁴

.....
LA EMPRESA

.....
EL CENTRO EDUCATIVO

.....
PADRE, TUTOR O RESPONSABLE ⁵

³ La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad o en la misma fecha de inicio de la ejecución del Convenio de Pasantía en la Empresa

⁴ No se registrará firma alguna cuando se trata de un beneficiario menor de edad.

⁵ Sólo en el caso que el beneficiario sea menor de edad, interviene la firma del padre o APODERADO.

.MODELO DE CONVENIO DE PASANTÍA DE DOCENTES (O CATEDRÁTICOS)

Conste por el presente documento que se firma por cuadruplicado, el Convenio de Pasantía de Docentes (o catedráticos), celebrado de conformidad con el artículo 26º y siguientes de la Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA, EL DOCENTE (O CATEDRÁTICO)**, y **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

B. EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

C. DOCENTE (O CATEDRÁTICO)

Nombre :
Doc. de Identidad :
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Domicilio :
Centro de Formación Profesional que lo presenta :
Especialidad :
Profesión o Carrera Técnica :
Ocupación materia de la pasantía :

D. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración : (....) meses, desde el/..../..... hasta el/..../.....
Días de la pasantía :
Horario de la pasantía¹ :
(La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores)

¹ De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente (art. 30 del D.S. 007-2005—TR).

Subvención Económica :
Área donde se realiza :
la pasantía :

CLÁUSULAS DEL CONVENIO

PRIMERO: LA EMPRESA brindará facilidades al **EL DOCENTE (O CATEDRÁTICO)** para que realice su pasantía, mediante la ejecución de tareas productivas y de investigación científica tecnológica correspondientes al itinerario de pasantías.

SEGUNDO: EL (LA) APRENDIZ desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal d).

TERCERO: Para efectos del presente convenio **LA EMPRESA**, se obliga a:

- 1) Adoptar y cumplir con el diseño del Itinerario de Pasantía en la actividad materia del convenio.
- 2) Proporcionar la dirección técnica y los medios necesarios para la formación laboral en la actividad materia del convenio.
- 3) Pagar puntualmente la subvención mensual convenida.
- 4) Otorgar el descanso semanal y feriados no laborables debidamente subvencionados.
- 5) No cobrar suma alguna por la formación otorgada o impartida.
- 6) Cubrir los riesgos de enfermedad y accidentes a través de EsSalud o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 7) Otorgar el respectivo certificado al término del período de la formación que precise las capacidades adquiridas y verificadas en el desempeño efectivo de las labores dentro de la empresa.

CUARTO: Para efectos del presente convenio **EL DOCENTE (O CATEDRÁTICO)**, se obliga a:

- 1) Acatar las disposiciones formativas que le asigne **LA EMPRESA**.
- 2) Cumplir con diligencia las obligaciones convenidas.
- 3) Observar las normas y reglamentos que rijan en el centro de trabajo.
- 4) Cumplir con el desarrollo del Itinerario de pasantía establecido por el **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**.

QUINTO: Para efectos del presente convenio el **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, se obliga a:

- 1) Planificar y diseñar el itinerario de pasantía, así como coordinar con la EMPRESA el mecanismo de monitoreo y seguimiento.
- 2) Solventar la remuneración de los pasantes por el tiempo que dure dicha modalidad formativa.

SEXTO: LA EMPRESA ha contratado el seguro de..... para cubrir los riesgos de enfermedad y accidente de **EL DOCENTE (O CATEDRÁTICO)**.

SETIMO: LA EMPRESA concederá a **EL DOCENTE (O CATEDRÁTICO)** una subvención económica mensual de.....(no menor a 30% de la Remuneración Mínima Vital).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley N° 28518, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA**.

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL DOCENTE (O CATEDRÁTICO)**, salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

OCTAVO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) Por acuerdo entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A), LA EMPRESA y EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 6) de la cláusula tercera del presente convenio
- b) El permiso concedido por la empresa.
- c) La sanción disciplinaria
- d) El caso fortuito o fuerza mayor

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en la letra D, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A) y LA EMPRESA.**
- c) El fallecimiento de **EL (LA) BENEFICIARIO (A).**
- d) La invalidez absoluta permanente
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** conozca durante el desarrollo de la práctica.
- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y específicamente las contempladas en la cláusula cuarta del presente convenio.
- g) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, específicamente las contempladas en la cláusula quinta del presente convenio.
- h) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de 10 días hábiles.

NOVENO: EL DOCENTE (O CATEDRÁTICO) declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previsto en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

DÉCIMO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de éste, los cuales se tendrán por validos en tanto la variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de lo leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en cuatro ejemplares; el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL DOCENTE (O CATEDRÁTICO)**, el tercero para **EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, y el cuarto será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción²; de lo que damos fe.

² La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad o en la misma fecha de inicio de la ejecución del Convenio de Pasantía de Docentes (o Catedráticos).

Suscrito en la ciudad de....., a los.....días del mes de de 200.....

.....
EL DOCENTE O CATEDRÁTICO

.....
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

.....
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

MODELO DE CONVENIO DE ACTUALIZACIÓN PARA LA REINSERCIÓN LABORAL

Conste por el presente documento que se firma por triplicado, el Convenio de Actualización para la Reinserción Laboral, celebrado de conformidad con el artículo 29º y siguientes de la Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA** y **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CONDICIONES GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social :
RUC :
Domicilio :
Actividad Económica :
Representante :
Doc. de Identidad del representante :

B. EL (LA) BENEFICIARIO (A)

Nombre :
Doc. de Identidad :
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Sexo :
Domicilio :
Ocupación materia de la capacitación :
Profesión o Carrera Técnica :

C. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración : (.....) meses, desde el/.../..... hasta el/...../.....
Días del aprendizaje :
Horario del aprendizaje¹ :
(La empresa otorgará al beneficiario el tiempo de refrigerio en las mismas condiciones en que es concedido a sus trabajadores).
Subvención Económica :
Área donde se realiza la Actualización para la Reinserción Laboral :

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: LA EMPRESA brindará a EL (LA) BENEFICIARIO (A) una recalificación en las actividades que desarrollará en el área señalada en las condiciones generales, en el literal c) del presente convenio, ejercitando su desempeño en una situación real de trabajo,

¹ De ser horario nocturno deberá solicitar la autorización correspondiente (art. 30 del D.S. 007-2005-TR).

complementada con el acceso a servicios de formación y de orientación para la inserción en el mercado laboral.

En este sentido, **LA EMPRESA** brindará facilidades a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** para que realice su actualización práctica, durante el tiempo que se ejecute el convenio, mediante la realización de tareas productivas correspondientes a un Plan de Entrenamiento y Actualización, definido por **LA EMPRESA** y **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**. Para el efecto, se deberá definir el programa complementario de servicios de formación y actualización, de conformidad con lo establecido en el artículo 35°, inciso 3) y artículo 36° de la Ley N° 28518.

LA EMPRESA tiene la responsabilidad de planificar y diseñar los programas, así como de dirigir, administrar, evaluar y certificar las actividades formativas, asumiendo los costos que demande el Plan de Entrenamiento y Actualización.

SEGUNDO: EL (LA) BENEFICIARIO (A) acredita su situación de desempleo presentando el último certificado de trabajo, boleta de pago, contrato de trabajo, y Declaración Jurada en los términos señalados en el artículo 25° del Decreto Supremo N° 007-2005-TR. Los documentos antes señalados se adjuntan al presente convenio.

TERCERO: EL (LA) BENEFICIARIO (A) desempeñará las actividades formativas de en el área de en el domicilio de la empresa ubicado en de acuerdo a las condiciones generales señalados en el literal c).

CUARTO: LA EMPRESA, adjunta copia de la Constancia de Registro del Plan de Entrenamiento y Actualización para la Reinserción Laboral.

QUINTO: Para efectos del presente convenio **LA EMPRESA**, se obliga a:

- 1) Adoptar y cumplir con el Plan de Entrenamiento y Actualización para la Reinserción Laboral en la actividad materia del convenio.
- 2) Proporcionar la dirección técnica y los medios necesarios para la formación laboral en la actividad materia del convenio.
- 3) Pagar puntualmente la subvención mensual convenida.
- 4) Otorgar el descanso semanal y feriados no laborables debidamente subvencionados.
- 5) Otorgar un descanso de quince (15) días debidamente subvencionado cuando la duración de la modalidad formativa sea superior a doce (12) meses.
- 6) Otorgar a una subvención económica adicional equivalente a media subvención económica mensual cada seis meses de duración continua de la presente modalidad.
- 7) No cobrar suma alguna por la formación.
- 8) Cubrir los riesgos de enfermedad y accidentes de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, a través de ESSALUD o de un seguro privado con una cobertura equivalente a catorce (14) subvenciones mensuales en caso de enfermedad y treinta (30) por accidente.
- 9) Brindar las facilidades para que **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** se afilie facultativamente a un sistema pensionario.
- 10) Otorgar el respectivo certificado al término del período de la formación que precise las capacidades adquiridas y verificadas en el desempeño efectivo de las labores dentro de la empresa para la inserción en el mercado laboral.

SEXTO: Para efectos del presente convenio **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, se obliga a:

- 1) Acatar las disposiciones formativas que le asigne **LA EMPRESA**.
- 2) Cumplir con diligencia las obligaciones convenidas.
- 3) Observar las normas y reglamentos que rijan en el centro de trabajo.
- 4) Cumplir con el desarrollo del Plan que aplique la empresa.

SÉPTIMO: LA EMPRESA ha contratado el seguro de para cubrir los riesgos de enfermedad y accidente de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.

OCTAVO: LA EMPRESA concederá a **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** una subvención económica mensual de (No menor a dos Remuneraciones Mínimas Vitales).

De conformidad con el artículo 47° de la Ley N° 28518, esta subvención económica mensual no tiene carácter remunerativo, y no está afecta al pago del Impuesto a la Renta, otros impuestos, contribuciones ni aportaciones de ningún tipo a cargo de **LA EMPRESA**.

La subvención económica mensual no está sujeta a ningún tipo de retención a cargo de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, salvo afiliación facultativa por parte de éste a un sistema pensionario.

NOVENO: Las partes acuerdan la aplicación de las causas de modificación, suspensión y terminación del convenio, que se detallan a continuación:

Son causas de modificación del convenio:

- a) Por acuerdo entre la **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y **LA EMPRESA**

Son causas de suspensión del convenio:

- a) La enfermedad y el accidente comprobados, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 8) de la cláusula quinta del presente convenio
- b) El permiso concedido por la empresa
- c) Por descanso físico subvencionado en caso que el convenio se prorrogue a un plazo mayor de doce meses
- d) La sanción disciplinaria
- e) El caso fortuito o fuerza mayor

Son causas de terminación del convenio:

- a) El cumplimiento del plazo estipulado en la letra C, Condiciones del Convenio, de las Condiciones Generales.
- b) El mutuo disenso entre **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y **LA EMPRESA**.
- c) El fallecimiento de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**.
- d) La invalidez absoluta permanente
- e) No guardar reserva de toda la información y/o documentación que **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** conozca durante el desarrollo de la práctica.
- f) El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** y específicamente las contempladas en la cláusula sexta del presente convenio.
- g) Por renuncia o retiro voluntario por parte de **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, mediante aviso a **LA EMPRESA** con antelación de 10 días hábiles.

DÉCIMO: **EL (LA) BENEFICIARIO (A)** declara conocer la naturaleza del presente convenio, el cual no tiene carácter laboral, de tal modo que sólo genera para las partes, los derechos y obligaciones específicamente previstos en el mismo y en el texto de la Ley N° 28518 y el Decreto Supremo N° 007-2005-TR.

DÉCIMO PRIMERO: Para todos los efectos relacionados con el presente convenio, las partes señalan como su domicilio el que aparece consignado en la parte introductoria de

éste, los cuales se tendrán por válidos en tanto su variación no haya sido comunicada por escrito a la otra parte.

Las partes, después de leído el presente convenio, se ratifican en su contenido y lo suscriben en señal de conformidad en tres ejemplares; el primero para **LA EMPRESA**, el segundo para **EL (LA) BENEFICIARIO (A)**, y el tercero será puesto en conocimiento y registrado ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, dentro de los quince (15) días naturales de la suscripción ²; de lo que damos fe.

Suscrito en la Ciudad de....., a los días del mes dede 200.....

.....
EL (LA) BENEFICIARIO (A)

.....
**REPRESENTANTE DE LA
EMPRESA**

² La suscripción del convenio debe realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de la ejecución del Convenio de Pasantía en la Empresa.